



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** rectifica RD-2022-157-E-UNC-DEC#FO

---

VISTO:

La resolución RD-2022-157-E-UNC-DEC#FO por la cual se dispone el otorgamiento de una Ayuda Económica para realizar tareas voluntarias en el Centro de Testeo de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se hizo mención en el Artículo 1º a las prácticas para la implementación de la Historia Clínica Única y del Plan Sumar;

Por ello:

EL DECANO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Modificar el Artículo 1º de la RD-2022-157-E-UNC-DEC#FO, donde dice: "Otorgar una Ayuda Económica a partir del 1 de abril y hasta el 30 de abril del 2022, a estudiantes de tercero, cuarto y quinto año de esta Unidad Académica que se detallan en el Anexo de la presente, para realizar tareas voluntarias en el Centro de Testeo de la Facultad, y realizar prácticas para la implementación de la Historia Clínica Única y del Plan Sumar", debe decir: "Otorgar una Ayuda Económica a partir del 1 de abril y hasta el 30 de abril del 2022, a estudiantes de tercero, cuarto y quinto año de esta Unidad Académica que se detallan en el Anexo de la presente, para realizar tareas voluntarias en el Centro de Testeo de la Facultad".

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC,

comuníquese y archívese.